

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Julio 1 del 2002

A los señores Miembros del Directorio de la Compañía Aries S.A.

Cumpliendo mi atribución y obligación de Comisario Principal de la compañía, presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al **Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 1996**, que se resume así.

La administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes tanto así como las resoluciones de la Junta General y el Directorio de la Compañía.

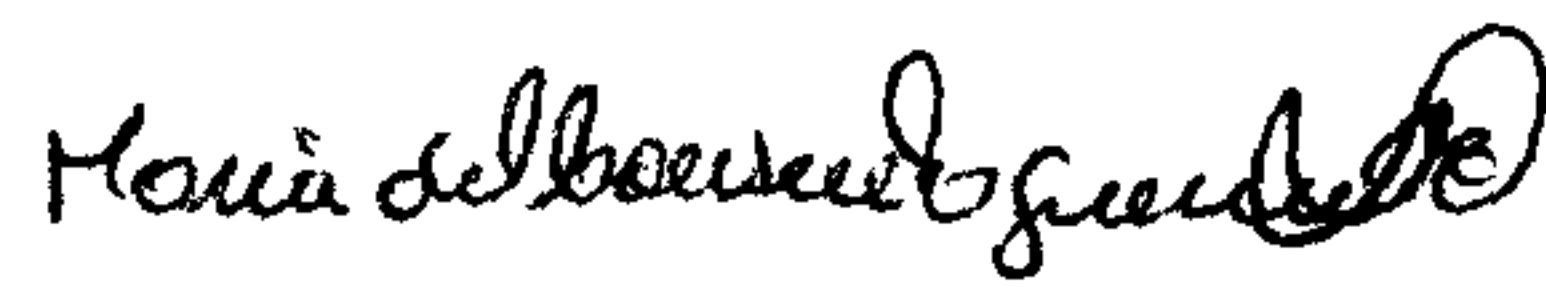
La correspondencia de libros de actas de Juntas General de accionistas y del directorio, libros de acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las convocatorias a junta general y los expedientes se conservan de acuerdo con la Ley.

Expreso que doy fe el cumplimiento a lo dispuesto en las Leyes y Reglamentos que rigen las compañías.

Debo de manifestar que para el cumplimiento de mis funciones como Comisario me dieron toda la facilidad.

Atentamente,

  
María Guerrero E.  
C.C. 0910475029



19 SET: 2002